

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

1987

TEORIA GENERAL
DEL DERECHO,
LOGICA E
INFORMATICA
JURIDICAS



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



1987
/
F
/
W
/
J
/
A
/
J
/
O
/
S
/
Y
/
K
/
J
/
D
/
I
/
C
/
E
/
O
/
S
/
O
/
L
/
I
/
E
/
D
/
O
/
R
/
I
/
C
/
Z
/

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

1987

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 5
1987

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Facultad de Derecho de la Universidad Gabriela Mistral, Facultad de Derecho de la Universidad Central, Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso

©
Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual
bajo el número 69.474

Diseño gráfico: Allan Browne E
Impreso en
EDEVAL

Errázuriz 2120, Valparaíso.

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1987

TEORIA GENERAL DEL DERECHO, LOGICA E INFORMATICA JURIDICAS

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1987 - 1989)

Antonio Bascuñán Valdés, Mario Cerda Medina, Jorge Correa Sutil, Gonzalo Ibáñez Santa María, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Juan Enrique Serra Heisse, Agustín Squella Narducci y Jaime Williams Benavente.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social fue fundada en Valparaíso en 1981, como Sección Nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que data, por su parte, del año 1909.

Nuestra sociedad aspira a reunir a todos quienes, en Chile, enseñan, investigan o promueven la Filosofía del Derecho, la Filosofía Social y otras disciplinas afines. Cuenta en la actualidad con un número de socios superior a cincuenta y su Directorio, por el período 1987 - 1989, está integrado por los profesores Antonio Bascuñán, Jaime Williams, Nelson Reyes, Mario Cerda, Jorge Correa, Juan Enrique Serra, Gonzalo Ibáñez, Fernando Quintana y Agustín Squella.

Por su parte, el actual Comité Directivo de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, elegido en 1987, está integrado por Alice Erch-Soon Tay (Australia, presidenta), por los vicepresidentes Aulis Aarnio (Finlandia), Dzhangir Kerinov (Unión Soviética), Ora Weinberger (Austria), Carl Wellman (Estados Unidos), y por los consejeros Eugenio Bulygin (Argentina), Kálmán Kulcsár (Hungría), Adam Lopatka (Polonia), Nicolás López-Calera (España), Neil MacCormick (Escocia), Werner Maihofer (Alemania Federal), Karl Molinaw (República Democrática Alemana), Enrico Pattaro (Italia), Agustín Squella (Chile), Ton-Kak Suh (Corea), Francois Terré (Francia) y Mitsukuni Yasaki (Japón).

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social ha editado, desde 1983 a la fecha, cinco números de su Anuario, que han sido titulados, respectivamente, *La filosofía del derecho en Chile*, *Estudios en memoria de Jorge Millas*, *Filosofía, derecho y sociedad*, *Antología de filosofía jurídica chilena del siglo XIX* y *Teoría General del derecho, lógica e informática jurídicas*.

Por otra parte, la misma sociedad viene realizando, desde 1982, diversas jornadas de estudio destinadas al análisis y discusión acerca de los contenidos y finalidades de algunas modalidades del conocimiento jurídico, tales como Introducción al Derecho, Filosofía del Derecho, Sociología Jurídica, Teoría General del Derecho y Lógica e Informática Jurídicas. La última de estas jornadas tuvo lugar en 1987 y estuvo dedicada a la Antropología Jurídica.

Los trabajos presentados en cada una de tales jornadas han sido publicados en los distintos números del *Anuario de Filosofía Jurídica*

y *Social*. El presente N° 5, correspondiente a 1987, reproduce por su parte los trabajos presentados en dos de estas jornadas, a saber, las que estuvieron dedicadas a Lógica e informática jurídicas (abril de 1986) y a Teoría general del derecho (diciembre de 1986). Los trabajos que sirvieron de base a estas dos últimas jornadas fueron preparados, respectivamente, por Manuel Manson y Antonio Pedrals. En cuanto a las restantes jornadas, los trabajos fueron presentados por Antonio Bascuñán (Introducción al Derecho), Mario Cerda (Filosofía del Derecho) y Edmundo Fuenzalida (Sociología Jurídica).

La Sociedad espera publicar en un número próximo de su Anuario el trabajo del profesor Carlos Aldunate, que sirvió de base a la jornada de estudio sobre Antropología Jurídica.

En cuanto al *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 6, de 1988, estará dedicado, en su parte principal, a difundir una antología de filosofía del derecho chilena de la primera mitad del siglo actual, preparada por Manuel Manson.

Los mencionados números del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* pueden ser adquiridos en la librería *Andrés Bello*, de Santiago, o bien ser solicitados a la casilla 211-V de Valparaíso. A esta misma casilla deben enviarse los trabajos que sus autores deseen publicar en números futuros de esta misma publicación.

LOGICA E INFORMATICA JURIDICAS *

* Se reproducen a continuación los trabajos de Manuel Manson, Ismael Bustos, Eduardo Hajna y Sonia Doren, presentados en la jornada de estudio sobre Lógica e Informática Jurídicas, que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, el 19 de abril de 1986, y que fue organizada por la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.

cos utilizados para justificar la interpretación o la integración del derecho. El autor se basa, en parte, en su *Interpretación e integración en el Código Civil venezolano* (Colección de Monografías 9, 1984), obra que contiene extensos e importantes desarrollos sobre hermenéutica jurídica y argumentación.

La noción de igualdad en el derecho de algunos estados de América Latina (Colección de Monografías 1, 1974) es otra obra de Petzold-Pernía que cabe mencionar. Según manifiesta el autor en la "Introducción", su mayor deseo es que ella "sea de utilidad —tanto a los investigadores jurídicos y profesores de Derecho, como a los abogados litigantes, latinoamericanos o no— como fuente de información en lo que respecta a la noción de igualdad en el Derecho de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, y contribuya en algo a la supresión de tantas desigualdades contrarias a la dignidad humana, que sufren los pueblos de esas tierras de la América morena de Bolívar, Hidalgo y San Martín". Como bien expresan en el "Prefacio" Ch. Perelman y P. Foriers, se trata de "una obra sólidamente fundada sobre el análisis de los textos y de los casos, mostrando cómo, en los campos más variados del derecho, el legislador y sobre todo el juez conciben la igualdad, la analizan y la aplican".

El Instituto de Filosofía del Derecho de la Universidad del Zulia constituye, pues, un ejemplo digno de ser imitado.

REVISIONES

HUMBERTO GIANNINI: *La Reflexión Cotidiana*, Editorial Universitaria, Santiago, 1987.

He aquí el libro de H. Giannini, un producto de la preocupación filosófica en nuestro país. Y su texto, con su excepcional sujeto reflexivo, nos ha llamado la atención y nos ha hecho sorprendernos. No es costumbre encontrarse con libros sobre filosofía escritos en Chile que versen sobre lo cotidiano. Giannini ubica el sentido de su reflexión en el escenario que le es propio al ser humano: el campo en que pone de manifiesto su modo de hacer la vida. Lo cotidiano es el espacio y el tiempo residente de la inmediatez del hombre, es su verdad en acto, sitio de una trayectoria que dura lo que le impone el devenir. Lugar de entrecruzamientos, parada en el camino, pero de éste no se sabe en qué dirección será trazado por el pie del hablante. Sólo la voluntad vislumbra un horizonte más allá del límite. Y aquel se esfuerza en ser una entrega condicionada. Y en ese requerimiento las condiciones son, las más de las veces, insuperables. Es posible decir entonces que lo cotidiano es todo lo que tiene siempre el hombre. Además, frente a ese lugar de actos y de mirada, el porvenir no es más que una idea, imagen que vemos en nuestra pasión de vivir cambiando, organización de una forma en la que comprometemos nuestro sentir y que nos decretamos como propiedad lejana. Pero ésta siempre es una utopía. Nadie vive el porvenir, sólo el presente en que lo sueña.

Y la filosofía que ha sido eternamente pensar sobre el mundo y el hombre en lo que es o puede ser su ser, suele desentenderse de lo cotidiano, pues esa cercanía hace olvidar el universo y lo relega a la ingravitación de un referente lejano que pareciera no regir el gesto, las ocupaciones del hombre común.

Y de pronto Giannini nos dice: he aquí la cotidianidad, conversemos sobre ella, o más bien sobre lo cotidiano mismo, y que sea primero si es posible, una arqueología de la experiencia. Se trata de "bucear" hacia el subsuelo de la realidad. Y el primer capítulo se nos manifiesta a través de puntos como: Aproximaciones al fenómeno, Topografía, El domicilio, El trabajo, La calle, La rutina de lo cotidiano, La transgresión.

Estamos ante una introducción que propone los elementos básicos del espacio sobre el que operará para encontrar la nitidez del tema y su método de extracción hacia la luz. Es inútil enumerar la totalidad de los capítulos. Son cinco más un apéndice. Este último es un elogio al diálogo, donde el tema, a nuestro juicio, adquiere una jurisdicción singular. Diríamos que es una prueba según la cual, para los pensadores griegos, todo tema era susceptible de ser debatido en el *ágora*, es decir, era doxa en comunicación cotidiana, materia de una discusión pública. Entonces, lo analógico del texto nos hace contemplar un cambio menoscabante: la reflexión cotidiana como forma de intereses "espirituales" y *pre-ocupación* por lo que significa realmente en el ser humano, se ha reducido sensiblemente en el mundo moderno. Otros son los intereses del hombre actual, y forzoso es reconocerlo, esos intereses se han hecho horizontales en relación al fervor antiguo por los significados de la vida. Pero eso tiene explicaciones cuya formulación está fuera de los límites de este texto. De modo que ese apéndice en el trabajo de Giannini, nos hace considerarlo como una forma analógica que sirve de contrapunto elocuente a la idea central de la obra, o al sentido que nosotros hemos extraído de su discurso entre otros.

Y continuando con el carácter de ese apéndice, señalamos que el texto del autor se distingue excelentemente por un parejo fervor inquisitivo, lo que permite acordarle a ese final el juego de rematar un punto de vista implícito, ante todo, como reflexión filosófica, con lo que otorga a la unidad de la obra una justeza indiscutible. Interpretamos una relación entre los cinco capítulos y el apéndice, que en principio nos parecía una recreación aparte, fuera de la unidad del contexto conformado por esos primeros tramos.

Giannini organiza el universo de las ideas en torno a lo cotidiano, y extrae de esa atmósfera hecha de tantos niveles, una cierta dignidad esencial de lo humano sentida como rumor de la presencia que pone en la calle, en el bar, en el trabajo, y no decir en el hogar el calor y la pasión de vivir. Y esto, vertido en el concepto, elaborado como relación de ideas, más que sobre lo cotidiano sobre su "reflexión", nos hace descubrir una salida de la circularidad temática en que frecuentemente se cae en el hacer de la filosofía. Y su intento de situar en la cotidianidad la acometida del texto filosófico, abre, en nuestro modo de pensar, el camino para un acercamiento más amplio hacia la

presencia del hombre iberoamericano, de su contexto humano, de su mundo, si es que el mundo que ha creado es verdaderamente de él o no ha sido tomado y calcado de otras latitudes. Es decir, lo cotidiano continental está esperando el pensar crítico de la reflexión filosófica de nuestros pensadores. Lo que Giannini hace realmente a través de este libro es mostrar que el período de la preocupación esencial sobre el instrumento en filosofía ya ha pasado. No podemos seguir orientando nuestra atención hacia el enfrentamiento entre diversas tesis sobre la teoría del conocimiento, o privilegiando el carácter de una escuela en desmedro de otras. Es posible que el conocimiento científico otorgue periódicamente elementos de juicio que hagan factible la revisión en el laboratorio de las ideas. Pero también es necesario llegar a ciertas conclusiones: la filosofía es pensar, y el pensar es lenguaje, y el hombre es el ser que ha desarrollado un lenguaje oral y escrito. Son instrumentos y facultades que han generado una historia y por lo mismo es percatable una evidente evolución en su proceso. Luego, han constituido un esfuerzo del hombre, y ello entraña responsabilidades: el individuo tiene la obligación y el deber de mantener su sanidad y el ejercicio de sus potencialidades. El ejercicio y desarrollo del lenguaje en la reflexión debe ser búsqueda, interrogación del hombre acerca de sí mismo. Sea a través de sus obras (historia), sea en la realidad en que se descubre cotidianamente, que es, en el fondo, el ámbito de su existir, su única prueba inmediata de ser en acto. El hombre es su pasado porque es presente, de otro modo no podría percibir su huella. La huella es entonces la presencia (Derrida), sólo podemos mirarnos a nosotros mismos en nuestro acontecer inmediato. Allí nos comunicamos el mensaje de nuestras inquietudes sobre el existir que estamos convirtiendo en vida, y nos proponemos el sentido de lo que queremos hacer de ella. Es lo que invoca la necesidad inesquivable de vivir en comunidad, de hacer de la sociedad un ente comunitario. Comunidad es compenetración, conocimiento del ser en el nosotros, forma de proyectarnos hacia el otro con la convicción de ver en él la esencia del prójimo. Lo cotidiano es la sociedad actual, y lo que la sociedad hace de lo cotidiano. Es siempre un presente en ebullición. Si la competitividad se introduce en ella como un valor, acaso debiera revisarse su significado. Quizá los hombres no deban rivalizar sino indagar en el sentido de su condición humana. Puede ser que de allí mane el carácter de una complementación armónica.

A esto ayudan los trabajos que permiten tal tipo de indagaciones. La recreación del pensar en el conocimiento reflexivo de lo cotidiano. Este es el exacto valor de la obra de H. Giannini: su profunda reflexión en un campo que es esencialmente el escenario de lo humano, lugar del existir y forma que la conciencia refleja como el límite inmediato de la vida.

MANUEL ESPINOZA ORELLANA

JORGE ACEVEDO: *Hombre y mundo. Sobre el punto de partida de la filosofía actual*. Un vol. 17 x 11 de 137 pp. S. I., Editorial Universitaria, 1983.

Ortega y Gasset et Heidegger appartiennent à ce qu'on a appelé "la génération de 86", c'est-à-dire celle des personnes nées entre 1879 et 1893. Cet intervalle historique a enfanté plusieurs grands penseurs, dont l'oeuvre continue encore à exercer une influence dominante sur la pensée actuelle.

Ainsi, par exemple, les relations entre l'être de l'homme et ses "situations" —comme dirait Ortega— constituent le point de départ de très importantes prises de position philosophiques d'aujourd'hui. Et c'est à travers Ortega y Gasset, aussi, que la philosophie germanique, et surtout la phénoménologie, a été connue non seulement en Espagne mais aussi en Amérique Latine. Ortega y Gasset se pose la question de la vie humaine comme une réalité radicale à partir de laquelle l'homme est dans une situation précise: il se trouve en face de sa propre vie et de sa propre vision du monde.

Pour arriver à comprendre cette réalité radicale, Ortega creuse sa réflexion au moyen de fines analyses, pour essayer de répondre à des questions fondamentales comme: "qu'est-ce que la vie?", ou encore: "qu'est-ce qu'une circonstance?". Et il réussit à accorder ses réponses à ce que nous faisons et ce qui nous arrive.

De son côté, Sartre prend comme point de départ l'existence humaine, situation qu'il essaie de développer à partir de la relation entre philosophie et littérature. Mais, selon Acevedo, Sartre fonctionne dans un espace beaucoup plus grand que celui de la philosophie française, qui était elle-même enfermée dans le champ de la phénoménologie. La relation entre Sartre et Ortega peut se trouver dans leur manière de poser le problème de la condition humaine, du devenir et de la liberté. Il s'agit surtout de la liberté, puisque la liberté humaine apparaît dans une situation précise, situation qui, dans une certaine mesure, l'enferme. Pour pouvoir arriver à dépasser cet enfermement, l'homme se voit forcé à créer à recréer et à agir en accord avec cette nouvelle manière de se penser soi-même. Ainsi, selon Acevedo, la plupart des concepts sur lesquels les deux philosophes sont d'accord, avaient été